GOBERNACIÓN DEL CESAR	ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL	Restaurando Manaure 2025 CONSORCIO

SECTORIAL	SECRETARIA DE AMBIENTE DEPARTAMENTAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MELISSA GOMEZ FERNANDEZ
CONTRATO No.	2025 01 0076
TIPO DE CONTRATO	LICITACIÓN PUBLICA
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA "IMPLEMENTACIÓN DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES CON EL FIN DE FORTALECER LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIODE MANAURE, CESAR".
VALOR	MIL QUINIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($1.509.700.277) MCTE.
CONTRATISTA	CONSORCIO RESTAURANDO MANAURE 2025.
NIT	901975530-4
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE MARIA GRACIA RUIZ
CEDULA	10.879.781
FECHA DE SUSCRIPCION	13 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO	27 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL QUINIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($1.509.700.277) MCTE.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	MIL QUINIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($1.509.700.277) MCTE.
PRORROGA	N/A

En la Secretaría de Ambiente del Departamento del Cesar, a los (26) días del mes de diciembre del año 2025 y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron, en calidad de supervisor y/o apoyo a la supervisión **MELISSA JOHANNA GOMEZ FERNANDEZ,** el Interventor de la Obra **CRISTIAN DE JESUS LINDO MORALES** y el Contratista **JOSE MARIA GRACIA RUIZ** con el propósito de dar constancia del recibo final de la obra ejecutada, y adicionalmente:

• Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.

• Que el contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

• Que el contratista otorga las garantías enumeradas en el contrato y de conformidad con la cláusula séptima del mismo.

• Que el Interventor/ supervisor manifiesta: Qué la elaboración del proyecto de la referencia se efectúo bajo su supervisión y control en todas y cada una de las etapas y fue recibida a su entera satisfacción de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas del contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se ejecuto el contrato de acuerdo con las cantidades de obra incluidas en la propuesta por la entidad de acuerdo con el siguiente detalle:

GOBERNACIÓN DEL CESAR	ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL	Restaurando Manaure 2025 CONSORCIO

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD Y/O ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
Formalizar los acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales.	Numero	26
Realizar proceso de preservación y restauración pasiva.	Hectáreas	52
Otorga el incentivo de pagos por servicios ambientales por medio de sistemas agroforestales	Hectáreas	52
Registrar la información del proyecto de pagos por servicio ambientales implementando y seguimiento ante Corpocesar.	numero	1
Desarrollar talleres de sensibilización ambiental.	talleres	1
Realizar acciones de seguimiento y monitoreo a los acuerdos suscritos.	numero	1

BALANCE FINANCIERO

PAGOS	VALOR BRUTO
Valor Contrato	$1.509.700.277
Valor Anticipo O Pago Anticipado	$603.880.110,80
Valor Primer Pago Acta Parcial De Fecha 27 De Agosto Al 26 De Octubre	$754.850.138,50
Saldo Por Pagar Al Contratista	$754.850.138,50
BALANCE DEL CONTRATO	**$1.509.700.277**

Se entregan 52 hectáreas de cultivo agroforestal y 52 hectáreas en restauración pasiva debidamente registradas ante la autoridad ambiental competente en la zona que es COORPOCESAR Por lo anterior, se firma la presente acta terminación y recibo final el día 26 de diciembre del año 2025 acta por los que en ella intervinieron;

José María Gracia Ruiz
Representante Legal
Consorcio RESTAURANDO MANAURE 2025

Cristian De Jesús Lindo Morales
Representante legal
Consorcio Inter Manaure 2025

Melissa Johana Gómez Fernández
Secretaria de Ambiente Departamental
SUPERVISOR

Revisó:	**Melissa Johanna Gómez Fernández** – Secretaria de Ambiente Departamental.	MG.
El arriba firmante declara que los documentos proyectados se encuentran ajustados a las disposiciones legales vigentes, por lo cual bajo mi responsabilidad presento para firma.		